

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 24 de Junio de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria por á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32.



im. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

LAS MILICIAS DE CANARIAS

De Ejército y Armada, de Madrid.

Constituidos hoy los ejércitos con tropas nacionales hay que alentar, afirmar, mantener y elevar en lo posible el espíritu militar, en la población civil, lo cual se consigue en gran parte con las milicias regionales; milicias en las que si pueden reflejarse alguna vez las oscilaciones de la opinión pública, por la acción directa y los prestigios de su oficialidad pierden energía y no traspasan los límites de la corrección militar, á menos de hondas convulsiones populares á las que no hay elemento alguno por disciplinado que esté, que pueda ofrecer absoluta resistencia.

Real y verdaderamente debiera ser alto honor para las clases más elevadas el tomar las armas, de lo que ya ha habido digno ejemplo en nuestra campaña de Melilla.

Las milicias regionales deben ser tales reservas «activas» y estar siempre dispuestas al combate, organizándose para ello por brigadas afectas al Ejército de primera línea y formar unidades de todas las Armas, entre las que la artillería de plaza y la de costa podrían encontrar siempre sus más importantes elementos.

Las milicias, ó reservas activas regionales, son indispensables en países como el nuestro; en Archipiélagos como el Balear y el Canario y en las posesiones de África, donde todos los lados de su perímetro envuelto son otros tantos frentes de ataque, á los cuales es imposible acudir con solo el Ejército de primera línea.

Dichas milicias bien organizadas, estimuladas por atenciones y consideraciones de orden social y militar, facilitan el inmediato armamento del país en masa en días oscuros en que todos hayamos de concurrir á la defensa del sagrado territorio de la Patria.

Hoy mismo tiene la oficialidad de la reserva territorial de Canarias sin cubrir los mandos de las compañías de segunda reserva que por virtud del art. 10 del reglamento por que se rige, aprobado por Real decreto de 25 de octubre de 1907, le corresponden, y justo es que se cumpla dicho reglamento, interin una nueva organización de las milicias regionales no venga á constituir un elemento integrante del ejército de primera línea, á manera de reservas activas regionales.

En una «Carta militar» que publicaremos, y en la que propone la creación de Institutos militares de enseñanza, se pide ya que uno de ellos se instituya en Canarias, como justo y merecida atención al patriotismo nunca desmentido de sus habitantes y á la importancia de aquel archipiélago.

LOS DECANOS DEL SENADO

Creemos que nuestros lectores leerán con interés las siguientes noticias acerca del Senado:

De los senadores vitalicios nombrados por Real decreto de 10 de Abril de 1877, en número de 106, con arreglo á la Constitución promulgada el año anterior, y que es la vigente, viven tan sólo el conde de Tejada de Valdosa, el duque de Rivas, el conde de Casa-Valencia, el duque de Mandas, el conde de Torres-Cabrera y el marqués de España.

En aquel mismo año fueron admitidos en la alta Cámara, como senadores por derecho propio, 31 personas, de las que viven solamente el marqués de Valmediano, el duque de Granada de Ege, el marqués de Heredia y el conde de Fernandina, quien ha dejado de tener el carácter de senador por haber perdido la nacionalidad española.

De los nombrados, pertenecieron á las Cortes de 1857, como diputados, el duque de Rivas, el duque de

Mandas y el conde de Tejada de Valdosa, que bien puede decirse que son los hombres políticos más antiguos de España, con D. Miguel Tenorio de Castilla, que hace años reside en el extranjero.

Es el senador de más edad el general D. Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche, siguiéndole en este orden el conde de Tejada de Valdosa, á quien corresponde presidir la Mesa de edad, por no asistir el primero á las sesiones tiempo ha.

POR LA PROVINCIA

Canaria

Para premio á sus alumnos se le ha concedido 600 pesetas á la Escuela de Industrias de Las Palmas.

En aquella ciudad ha comenzado á prestar servicios una sección ciclista de Guardias municipales.

Parece que á los Juegos florales en que es mantenedor el sabio Unamuno, asistirá el poeta Francisco Villalpesa.

En Las Palmas ha fallecido el joven D. Miguel Rivero Montañez, que fué un distinguido aficionado al Teatro.

Reciban sus doloridos padres y hermano nuestro sentido pésame.

Las Ordenes religiosas

Los gobernadores civiles han dirigido á los alcaldes circulares peticiones á la siguiente, que copiamos del Boletín oficial de Bilbao:

«Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, tan pronto reciban este Boletín, remitirán á este Gobierno una relación ó estado, en que consten detalladamente: 1.º, las Asociaciones ó Congregaciones laicas para fines religiosos establecidas en el término municipal; 2.º, las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en el mismo término municipal y que hayan obtenido previamente autorización del Gobierno para su constitución ó establecimiento; 3.º, estas últimas Asociaciones ó Congregaciones que no hayan tenido esa autorización, y si se han inscrito ó no en el Registro de Asociaciones que se lleva en este Gobierno.

Al remitir los anteriores datos, expresarán con claridad la fecha de la fundación ó establecimiento en el punto donde radican de dichas Congregaciones ó Asociaciones, nombres de éstas, fines ú objetos de ellas, número de congregantes ó asociados, con expresión de los que hayan recibido ó no órdenes sagradas y de los que ejerzan cargo, autoridad ó administración.

Del celo y actividad de los señores alcaldes espero que cumplirán rigurosamente este servicio en el término de tercero día, haciéndolo igualmente en sentido negativo aquellos alcaldes cuyos pueblos no haya ninguna entidad de las citadas.»

Congreso Africanista

Se están efectuando los trabajos preparatorios por los Centros comerciales hispano-marroquíes para celebrar el IV Congreso africanista, que ha de tener lugar en Melilla.

He aquí los temas que esencialmente han de tratarse en dicho Congreso:

Abolición de trabas fiscales y burocráticas á nuestro comercio en Marruecos y formular leyes propuloras de éste, y medio de regular la vida comercial, administrativa y política hispano-marroquí.

Fieles contrastes

Para conocimiento del personal de Fieles contrastes de pesas y medidas de esta provincia, se ha recibido en este Gobierno trasladado del R. D. modificando el artículo 38 del Reglamento de pesas y me-

didias de 31 de Diciembre de 1906, que queda redactado en la siguiente forma:

«Art. 38 Cuando el nombramiento de Fiel contraste recaiga en persona que no lo hubiera sido anteriormente en propiedad, tendrá que hacer prácticas de comprobación, que no excederán de dos meses, bajo la inmediata vigilancia de la Comisión permanente de pesas y medidas, sin cuyo informe favorable no podrá ejercer el cargo.

Para ser jefe de comprobación se necesitan las mismas condiciones que para ser Fiel contraste, y se proveerá la plaza por iguales trámites.

El jefe de Comprobación de la Comisión permanente de pesas y medidas, ingresará con el sueldo de 3.000 pesetas y categoría de oficial segundo de Administración, caso de no tener condiciones para disfrutar el sueldo y categoría que determine la Ley de Presupuestos vigentes en el día de su nombramiento.»

DESDE GÜIMAR

FIESTAS TRADICIONALES

Programa de los festejos que se celebrarán en Güimar, durante los días 27, 28 y 29 del corriente, en honor de San Pedro, patrono de aquella Villa.

DIA 27

En las primeras horas de la mañana de este día, tocando diana, la banda municipal recorrerá las principales calles de la población, inaugurando con este número los festejos.

A las 8 de la noche saldrá procesionalmente la imagen del Santo Patrono, de la parroquia matriz acompañada por la banda municipal y la típica danza, recorriendo la calle que lleva su nombre, hasta la capilla de arriba.

Durante este trayecto se prenderán vistosos fuegos de artificio.

DIA 28

A las diez de la mañana función religiosa en la referida capilla.

A las 6 de la tarde será conducida á la parroquia, con gran suntuosidad, la imagen del Patrono, acompañando este acto la banda nombrada.

Durante este día la calle que recorre la procesión estará profusamente adornada con follaje, banderas y los típicos arcos de frutas y otros productos del país.

A las 9½ de la noche, paseo con música en la Plaza de la Iglesia, que lucirá un artístico alumbrado, quemándose también curiosas piezas de fuegos artificiales.

DIA 29

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, estando la capilla á cargo de la orquesta de la «Sociedad Filarmónica» de Santa Cruz dirigida por el profesor don Braulio González; ocupará la Sagrada Cátedra el ilustrado orador don Anselmo Andrés.

A las tres y media de la tarde, corrida de sortijas dividida en dos turnos: el primero de ginetes á caballo, y el segundo de ciclistas. Habrán dos premios, pintados, uno por la joven artista S. ita. Candelaria Bello, y otro por el inteligente pintor Sr. López. Todas las demás cintas han sido bordadas por señoritas de esta Villa.

A las 8 de la noche gran concierto en el teatro «González Méndez». En dicho acto habrán números encomendados al cuarteto de cuerda que dirige el Sr. González, quien ha confeccionado un selecto programa compuesto de música clásica y canto y piano.

A las diez, la imagen de San Pedro recorrerá las calles del Rincón, Imeldo Serís y Plaza de la Iglesia. Este recorrido será notable por el gran número de cohetes voladores, ruedas y bengalas que se han de quemar; llamando la atención el momento de la entrada del Santo,

por la abundancia y variedad de los fuegos.

A las 11 de la noche, paseo con música y espléndida iluminación en la plaza de San Pedro.

La comisión.

REAL CLUB TINEFEÑO

Para el día 27 del actual, y á las 5 de su tarde, se cita á la Junta general para la elección de Contador y Bibliotecario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910.

P. A. de la J. D., El Secretario,

Francisco La-Roche.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 23—22'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'65.
Acciones Banco de España á 460'00.
Amortizable 5 p 8, á 100'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'18 por £.

París, vista, á 7'85 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'75.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 380'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 418'00.

Crédito para material
en Melilla y Ceuta

En la Gaceta se ha publicado un decreto de Hacienda, dictado de conformidad con los dictámenes de la Intervención general de la Administración del Estado y del Consejo de Estado en pleno, por el que se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se concede á un capítulo adicional del vigente presupuesto del Ministerio de la Guerra, un crédito extraordinario de 3 millones de pesetas para material de ingenieros y con destino á obras de alojamiento, fortificación, vías de comunicación, líneas telegráficas, alumbramiento de aguas, servicio de ferrocarriles militares, aerostación, alumbrado de campaña, automovilismo y otros servicios á cargo del cuerpo de ingenieros en Melilla y Ceuta.

Art. 2.º El importe del expresado crédito extraordinario se cubrirá con los recursos ordinarios del presupuesto vigente ó con los extraordinarios que se concedan para esta y otras atenciones del Estado.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

DON JAIME, DE UNIFORME

Ha aquí como lo describe *Le Figaro*, de París:

«El uniforme es semejante al que D. Carlos vistió durante la campaña de 1875.

Se compone de la boina tradicional, roja, con borla de oro y una chapa con las cifras de Don Jaime. Esta prenda ha sido fabricada en Tolosa (Guipúzcoa).

Levita negra con los entorchados de capitán general en las bocamangas, y en el pecho la cruz, formada con los emblemas combinados de las cuatro Ordenes de Caballería: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. En el lado izquierdo, la efigie de Santiago, que llevaba Carlos V, el primer Pretendiente, y el escudo real con las flores de lis en oro.

Los botones llevan, en pequeño, el mismo escudo.

El pantalón es rojo, con dobles galón de oro.

Completa el uniforme la espada de honor que los carlistas de Barcelona le ofrecerán á D. Jaime el día de Santiago, su fiesta onomástica.»

No está mal este uniforme como reclamo para un sastre.

Ni el sastre pudiera recoger más arrogante maniquí para lucir su habilidad.

EFECTOS DE UN RAYO

En Königsbruck (Alemania), ha ocurrido un terrible suceso.

De filaba marcialmente por la calle principal el 117 regimiento de Infantería sajona, cuando estalló una imponente tempestad.

La tropa siguió impasible su marcha. Pero de pronto cayó un rayo en medio de la octava compañía.

Dieciocho hombres cayeron redondos al suelo.

Tres de los soldados habían quedado muertos. Diez fueron llevados gravemente heridos, al Hospital.

Los cinco restantes perdieron el sentido, pero no habían sufrido lesión alguna de importancia.

Entre los lesionados hay un subteniente, que fué llevado en una camilla al Hospital de Königsbruck.

Reforma del Concordato

El corresponsal en Roma de un periódico de Barcelona escribe lo siguiente:

«La reforma del Concordato es una obra de doble fondo.

Constituye el primero el deseo natural, por parte de España, de introducir en el Concordato mejoras de interés religioso y social para el país.

Consiste el segundo en los propósitos que animan á los enemigos de las derechas concordatarias de que la revisión tenga por único objeto perjudicar á la Iglesia.

Respecto al primer fondo, está dispuesto el Sr. Sada á favorecer los deseos de Gobierno y de la Nación española. Sabido es que una comisión mixta, compuesta de representantes del Vaticano y el Gabinete de Madrid, está trabajando hacia tiempo á la preparación de tal reforma.

Respecto al segundo, están justificadas las desconfianzas de Roma y de los católicos españoles.»

PENSIONES

Las esposas de reservistas

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica las dos siguientes Reales órdenes:

«Visto el escrito remitido á este Ministerio por el Capitán general de la séptima región en 28 de Enero último, consultando acerca de si deben abonarse ó no varias pensiones concedidas á otras tantas solicitantes en concepto de esposas de individuos reservistas llamados á filas, los cuales no se hallan dentro del cuarto año de servicio, así como si las propias pensiones han de seguirse abonando á las de los que, encontrándose en igual situación prestan servicio en sus respectivos cuerpos, el Rey (q. D. g.)

de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver, que para la aplicación de los beneficios otorgados por R. D. de 23 de Julio del año próximo pasado, se entiendan por reservistas los individuos definidos como tales en el art. 5.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y que á sus esposas é hijos es, por tanto, á quienes solamente alcanza la gracia concedida en el citado decreto.»

«Visto el escrito remitido á este Ministerio por el capitán general de la primera región en 23 de Febrero último, consultando acerca del abono de pensiones concedidas á esposas de individuos reservistas desaparecidos en campaña, y considerando que mientras no se dicte resolución en los expedientes con tal motivo incoados no pueden existir motivos suficientes para determinar la muerte ó la desaparición y las condiciones en que una ú otra ocurrieran, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Que continúe abonándose las mencionadas pensiones en tan-

to no se depuren los mencionados extremos, imprimiéndose á dichos fines la mayor actividad posible en la tramitación y resolución de los citados procedimientos.

2.º Que cuando en las actuaciones quede comprobado el hecho de la muerte en función de guerra, se una testimonio de la defunción al expediente de derechos pasivos, haciéndose en él la declaración oportuna á los efectos de la ley de 8 de Julio de 1860.

3.º Que en aquellos casos en que únicamente quede comprobado el hecho de la desaparición en combate, se haga asimismo el señalamiento definido, y

4.º Que en aquellos otros casos en que resulte deserción del individuo, ó por otra cualquiera causa desaparecido en circunstancias que no puedan reputarse ni como hecho de armas ni como acto del servicio, se den de baja en nómina á los pensionistas.

Moreno Eliza

Recuerdos de un salvamento

Por tratarse de persona que tan gratos recuerdos dejó en esta capital y que tantos plácemes mereció por su carácter enérgico, correcto y justiciero cuando desempeñó accidentalmente esta Comandancia de Marina, tenemos mucho gusto en reproducir á continuación, tomándolo de nuestro colega Diario de Cádiz, las honrosas líneas siguientes:

«Aunque van transcurridos cerca de dos años de la visita que la corbeta Nautilus, escuela de Guardias marinas, hizo al puerto de la Habana, en cuya capital se la tributaron las más grandiosas y entusiastas demostraciones de simpatía que puedan haberse hecho jamás á buque alguno, no se habrán olvidado, seguramente, los grandes éxitos personales que tanto en aquella capital como en las demás poblaciones sudamericanas que anteriormente visitó dicho buque, obtuvo su comandante el capitán de fragata D Salvador Moreno Eliza.

Goza éste, entre todos sus compañeros de la Armada, de excelente reputación y de generales simpatías, de las que es ciertamente muy merecedor por su carácter franco y caballeroso, su competencia profesional y sus entusiasmos por la vida de mar.

Todas estas cualidades fueron puestas gallardamente de manifiesto durante el viaje de instrucción que, mandando la Nautilus, hizo á América, y le valieron honrosas distinciones que, pronunciadas por extranjeros, honran tanto al Sr. Moreno Eliza como á la brillante institución á que pertenece, siendo sensible que la modestia excesiva de tan bizarro marino, haya sido causa de que sólo muy pocas de esas distinciones trasciendan al público.

Hoy, casualmente, nos hemos enterado de un delicado obsequio que le ha dedicado el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, y creemos interesante dar algunos detalles de la causa que lo motiva.

En el viaje de la Nautilus, á que antes hemos aludido, encontró en las costas de Nueva Escocia, cerca de Halifax, al schooner norteamericano Senator, que se hallaba en situación apuradísima y hubiérase ido á pique, pereciendo todos sus tripulantes, si rápidamente no hubiera la Nautilus acudido en su auxilio, poniéndolo en salvamento.

Por tan importante servicio, el presidente de los Estados Unidos ha enviado al Sr. Moreno Eliza unos magníficos gemelos prismáticos con la siguiente dedicatoria grabada en letras de oro: «From the President of the United States to Captain Moreno Eliza of the Nautilus in recognition of his humane services in effecting the rescue July 21-1908 of two men of the American schooner Senator lost at sea off Nova Scotia.» Reciba el Sr. Moreno Eliza nuestra entusiasta felicitación.

NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital, conducían 516 pasajeros.

—Procedente de Buenos Aires, Santos y Rio Janeiro llegó ayer tarde el vapor italiano Argentina, con destino á Barcelona y Génova.

Dejó en este puerto 9 pasajeros y condució 452 de tránsito.

—Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y C.ª, fundó ayer el vapor español Algoritoño.

—El vapor alemán Eleonore Woermann que llegó ayer procedente de Duala dejó en este puerto 16 pasajeros y conduce 86 con destino á Hamburgo.

—Hoy han fondeado, procedentes de Liverpool y Hamburgo, respectivamente, los vapores Aetolor, inglés, y Henriette Woermann, alemán, con cargamento general para esta plaza.

—El vapor Reina Victoria, que debió salir hoy del Pto. de la Luz á las 11 de esta mañana con rumbo al de esta Capital, no lo hizo hasta

la una de la tarde, llegando, por lo tanto, á las 7, próximamente. Así lo ha dispuesto en Las Palmas el señor Comenza.

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa

del Concierto que tendrá lugar mañana por la noche, en el Teatro principal:

PRIMERA PARTE

1.º Le Déluge, preludio.—Saint-Saëns.

2.º Madama Butterfly, final acto II. (1.ª vez)—Ariz.

3.º Rapsodia asturiana, (1.ª vez).—Ariz.

SEGUNDA PARTE

1.º Danza escótica, (1.ª vez)—Mascagni.

2.º L'Arlesienne, Segunda suite.—Bizet. I. Pastoral.—II. Intermedio.—III. Minueto.—IV. Fandango.

TERCERA PARTE

1.º Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses, (6.ª petición).—Wagner.

2.º Escenas napolitanas, suite.—Massenet. I. Tarantela.—II. (a) Procepción.—(b) Andante con variaciones.—III. La Fiesta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se efectuará ante el Notario de esta Capital, Dr. D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Imeldo Seris núm. 51, el día veinte y ocho del actual, á las dos de la tarde, de las casas siguientes:

En esta Capital: Una en la calle de Duggi núm. 24 por el tipo de 5 500 pesetas.

Otra en la calle del Progreso número 37 por 6.500 pesetas.

En la Laguna: Y otra en la calle de San Agustín núm. 37, que hace esquina á la calle de Juan de Vera por el hilo de 21 000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la expresada subasta están de manifiesto en la expresada Notaría.

A los Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras,

CONTRATISTAS y á cuantas personas pudiese interesar la construcción del muelle concedido á D. Angel Crosa en el barranco de Valleseco, se participa por medio del presente anuncio que se admiten proposiciones hasta el día 30 de Junio de 1910.

El proyecto y cuantos datos se deseen están de manifiesto, de las 9 de mañana á las 4 de la tarde en las oficinas del señor Cónsul alemán D. Jacob Ahlers, Marina 31.

BIBLIOGRAFÍA

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del Atlas Geográfico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueva tinta con los nombres completos de las poblaciones, ríos montañas, etc. y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trezados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale 50 céntimos de peseta, y á los que edquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra Crónica de la Guerra de África, de la que hemos recibido los cuadernos 29 y 30 en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos del mes de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifeños, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de correos españoles ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los

renegados, caminos que conducen á Zúñon, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, el cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado de 1860.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Gestiones importantes. De carreteras.

Madrid 23—30'5.

El diputado por esa circunscripción, don Antonio Domínguez Alfonso, continúa haciendo eficaces gestiones en el sentido de que se prolongue hasta las islas de Gomera y Hierro la nueva línea de comunicación marítima que se establecerá entre Cádiz y esa provincia y de la cual se ha privado á aquellas dos islas.

También gestiona el Sr. Domínguez Alfonso que se multipliquen las expediciones interinsulares con dichas islas.

—Se ha celebrado el contrato de adjudicación de la subasta para la construcción de la carretera de Bajamar á la Punta del Hidalgo.

Los Prelados protestan nuevamente.

Madrid 23—21'10.

Los obispos han dirigido una nueva protesta al Sr. Canalejas, que se dice está redactada en tonos violentísimos y de marcada censura para el Gobierno por sus recientes disposiciones.

En esa protesta, los obispos reproducen los párrafos del mensaje de la Corona, relativos á las reformas religiosas, añadiendo que en ella se quebranta lo pactado en el Concordato con la Santa Sede mientras se abandonan los problemas nacionales que afectan á la vida nacional.

Coméntase extraordinariamente la conducta de los Prelados.

Consejo de ministros.

Madrid 23—23.

En el Consejo de hoy, en la Presidencia, los ministros se ocuparon de la protesta de los Prelados y de la última nota del Vaticano, estudiando la contestación al mismo.

La opinión pública sigue con interés todos estos incidentes entre el Gobierno y el Vaticano.

La expectación es extraordinaria.

VARIAS NOTICIAS

Nuestro querido corresponsal en Las Palmas, don Manuel López Pérez, y su apreciable señora esposa, han pasado por el duro trance de perder á la mayor de sus hijas; una preciosa niña de seis años de edad. La OPINION se usa el dolor intenso de aquel buen compañero, y pide resignación cristiana para la afligida madre de la tierna criatura.

Aquejado de una ligera dolencia ha tenido que guardar cama nuestro muy querido amigo Don Emilio Serra y F. de Moratín, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayer se embarcó para la Península el concejal de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro, D. José Hernández Sayer. Le deseamos una feliz travesía.

A pesar de las manifestaciones policíacas y leoninas, sostenemos que en el mal llamado «Casino Nacional» se ha jugado á lo prohibido, después de las órdenes terminantes dadas por el Sr. Gobernador para impedir aquel entretenimiento. Y así lo probaremos, con indicios terminantes, ante las autoridades judiciales, si éstas, como parece, han tomado parte en este asunto.

Ayer se varificó el entierro del hermoso niño Tomás de Paz y Simón, hijo de nuestro estimado amigo Don Manuel de Paz Cerezo, á quien, como á su dolorida señora esposa y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

Tarjetas postales.—Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmeradas cartulinas é impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros queridos lectores, seguro de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalupe, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección

de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden el precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 cént. una.

En un periódico de Las Palmas leemos el suelto siguiente:

«Hacia días llegó á esta ciudad procedente de Tenerife el Jefe de Vigilancia D. Miguel Leal de Ibarra y desde que se posesionó de su destino ha dispuesto los servicios de policía en forma tal, que no obstante la escasez de fuerza, han producido resultados útiles y satisfactorios.

La noche del sábado último fueron cogidos infragantis varias partidas de jugadores y recogidas gran número de armas blancas y de fuego.

El Sr. Leal de Ibarra viene precedido de excelente reputación por su corrección, tacto é inteligencia en el ejercicio de su cargo.

Felicitemos á dicho funcionario por los servicios que ya lleva prestados, y celebremos mucho sus buenos propósitos en el cumplimiento de su deber.

También fué objeto de nuestros parabienes el Sr. Leal de Ibarra: también mereció serlo de toda la prensa local, menos de los papuluchos leoninos.

Estas actitudes comprueban que ni con los Molins, ni con los Rasqueta, podía convivir el Sr. Leal de Ibarra, que no es hijo del país, pero que es un digno hermano peninsular, acreedor, por sus condiciones de caballerosidad, corrección y honradez, á todas las más expresivas consideraciones de efecto y de sincera simpatía.

Si todos los funcionarios, altos ó pequeños, fueran como quien justamente merece estos y otros más calurosos encomios, á buen seguro que aquí se hablara de ciertas cosas que no son, precisamente, las más recomendables para formar buen criterio de los que en Canarias están encargados de la administración pública...

Ayer, en el vapor italiano Argentina, regresaban á Barcelona varios concejales de aquel Ayuntamiento, que asistieron á las fiestas del centenario argentino, siendo recibidos por una comisión de este Ayuntamiento y visitando, entre otros edificios, nuestro hermoso Palacio municipal.

Con motivo de la becerra que se celebrará el Domingo próximo en la plaza de toros de esta capital, la Direccion de la Empresa del Tranvía Eléctrico ha dispuesto igual servicio de coches que el acostumbrado en estos casos.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Si quereis probar buen chocolate pedid siempre La Legalidad, es el único que se puede comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurants y Cafés no consumen otra clase!

Nos dicen que el señor Gobernador Civil de esta provincia no regresará de Las Palmas hasta el día 27, pues parece que asistirá la noche del 25, á los Juegos Florales que se celebrarán en aquella ciudad, siendo mantenedor en ellos, el sabio Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

Según noticias fidedignas hoy se ponen á la venta en el British Café (Plaza de la Constitución), La Barcelonesa (Plaza de Weyler) y en la calle de Eduardo Cobián número 1, las entradas para la becerra que varios distinguidos sportman ofrecen á las damas del Asilo Victoria y que como ya tienen conocimiento nuestros lectores, dicha becerra, por la que reina gran animación, se celebrará el día 26 del corriente en la Plaza de Toros.

También se nos dice que las moñas y las banderillas pintadas y confeccionadas respectivamente por renombrados y caritativos artistas y por elegantísimas señoras y señoritas de esta Capital, se exhibirán mañana en el escaparate de Espinosa, donde podrá el público admirar el lujo y el esmero de esos trabajos.

SOMATOSE

GRAN ÉXITO EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el martes 28 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de San José núm. 6, con objeto de designar las personas que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Secretario; cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910. El Secretario Contador, Juan N. Perera.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarcavevaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. C

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños • 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR • 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 23

ENTRADA DE VAPORES

169—San Telmo, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.

170—San Sebastián, español, de San Sebastián; á Thoresen.

171—Sancho, español, de Puerto de la Cruz; á Thoresen.

172—Argentina, italiano, de B. Aires para Génova; á Elder.

173—Algoritoño, español, de Cardiff; á Hamilton.

174—Taoro, español, de Tazacorte para San Marcos; á E. Fyffes.

175—Guanche, español, de Hermigua para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.

176—Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Ahlers.

177—Armenia, alemán, de Bahía Blanca para Hull; á Hamilton.

Registro civil

Día 23

NACIMIENTOS

Francisco Soto y Camacho.

María Díaz y Palazón.

DEFUNCIONES

Horacio Fernández y Morales, de esta Ciudad, 1 año; San Andrés.

Miguel China Marichal, de esta Ciudad, 4 años; Olivera 9

Tomás de Paz y Simón, de esta Ciudad, 4 años; Candelaria 17.

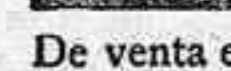
TARIFA

de arbitrios extraordinarios para el año de 1910,

se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.



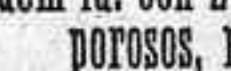
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. C



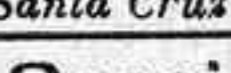
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50



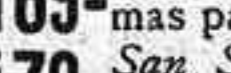
Idem id. con 24 frascos pequeños • 47.25



Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR • 10.00



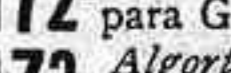
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.



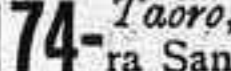
Día 23



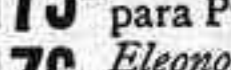
ENTRADA DE VAPORES



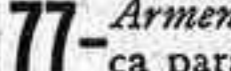
169—San Telmo, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.



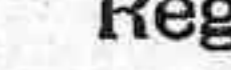
170—San Sebastián, español, de San Sebastián; á Thoresen.



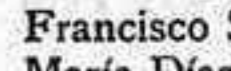
171—Sancho, español, de Puerto de la Cruz; á Thoresen.



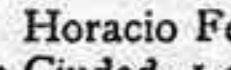
172—Argentina, italiano, de B. Aires para Génova; á Elder.



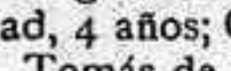
173—Algoritoño, español, de Cardiff; á Hamilton.



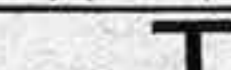
174—Taoro, español, de Tazacorte para San Marcos; á E. Fyffes.



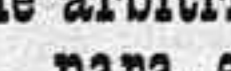
175—Guanche, español, de Hermigua para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.



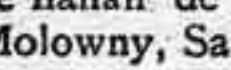
176—Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Ahlers.



177—Armenia, alemán, de Bahía Blanca para Hull; á Hamilton.



Día 23



NACIMIENTOS



Francisco Soto y Camacho.



María Díaz y Palazón.

DEFUNCIONES

Horacio Fernández y Morales, de esta Ciudad, 1 año; San Andrés.

Miguel China Marichal, de esta Ciudad, 4 años; Olivera 9

Tomás de Paz y Simón, de esta Ciudad, 4 años; Candelaria 17.

TARIFA

de arbitrios extraordinarios para el año de 1910,

se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7

Se acaba de recibir un extenso surtido en artículos de DECORACIÓN propios para REGALOS, todos del mejor gusto.

Placas fotográficas Lumière.

Gramófonos Pathé.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquilan dos habitaciones con ventanas á la calle con ó sin muebles. Darán razón: San Francisco núm. 3.

Se arrienda una finca en la Costa Sur de esta Capital, con agua y depósito de 6.000 pipas. Para más informes: Teléfono 133.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desea.—Teléfono número 422.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

BUEN NEGOCIO

Por la mitad de su precio se vende una máquina de vapor con accesorios, dos piedras grandes de molino harinero, y sacos vacíos á 0'45, tomando gran cantidad.—Fábrica de sopas, Serrano y Castro (Barrio Duggi).

Se alquila el piso alto de la casa donde en la calle de Eduardo Cobián, (antes Marina) tenía establecido los escritorios la Fruit Shippers and Brothers Association. Dará razón, D. Francisco Trujillo.

La mejor paja morisca

Se vende en los depósitos de JOSÉ TORRES HERRERA, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez, esquina á Robayna.—Precios sin competencia.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Bandet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vta. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Carbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material

Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.

Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesita para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.

Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos. Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra). También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.

VIRGILIO SOCORRO.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

En la Laguna se alquila una casa de dos plantas, número 84, calle de Anchieta. Darán razón en esta Capital, calle del Norte, 45.

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos, de tela y crespón y seda, últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores á 4 50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas última novedad, á 5 50, 8'50 y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señora. ¡Sprits última novedad! Bastones de acero con niquelado fume, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros.
Para compras al por mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras: Alfonso XIII 76 y 78.

¡Gran colección en flores artificiales!

The Perfection

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz. Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos. GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN,
PASTAS PARA SOPAS y CHOCOLATES

Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta
Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi)
Teléfonos núms. 50 y 312.

Unica casa que elabora el tan acreditado
"Pan Parisiën" y "Pan Madrileño"

Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedido en todas partes.

GERENTE: JOSÉ FERNAUD

—Os he concedido todo el tiempo que me era posible; pero si os he suplicado que viniérais no ha sido para recordaros esa bagatela.

—¿Tenéis que hablarme de otra cosa?

—Sí, de una cosa muy importante.

—Confieso que despertáis mi curiosidad.

—Tened paciencia. Voy derecho al objeto, franqueando el sagrado de vuestra vida privada. Corriendo parejas con vuestros éxitos en el teatro, tenéis también otros que halagan mucho; estoy al corriente de vuestros amores; sois el amante de la marquesa de la Tour-du-Roy, que os adora y hace locuras por vos.

Fernando se puso encendido y quiso hablar.

—Es inútil que me interrumpáis. La Marquesa hace locuras, y tiene derecho á ello, puesto que es viuda; pero la familia del difunto marido se funda en algo para estar disgustada por la fama de mujer galante con que ha rodeado el nombre de la Tour-du-Roy, y vos, por vuestra parte, tenéis talento bastante para comprender que esto es razonable.

—Lo comprendo... ¿pero qué objeto tenéis?

—¿Con qué objeto me ocupo de un asunto que no me compete?

—Precisamente.

—Pues bien, amigo mío; existe una razón pura que me mezcle en este asunto, y es la siguiente: el representante de la rama segundogénita de la familia de la Tour-du-Roy, me ha encargado por acuerdo de un consejo de familia, que tomase, respecto de vuestra persona, informes precisos y detallados del presente y del pasado.

—El cómico se puso lívido de cólera.

—Semejantes investigaciones son injuriosas.

—Al contrario, son muy razonables, porque si la Mar-

—Sean cuatro ó cinco días, pero de aquí á entonces me hace falta...

—Voy á tener el honor de haceros un adelanto de cien mil francos por un simple recibo que me firmaréis.

—Señor de Malpertuis, me salváis la vida, procedéis como un caballero, y no lo olvidaré nunca.

—Para mí es muy agradable poder complaceros... ¿queréis tener la bondad de permitirme que os dé un consejo muy desinteresado?

—¿Por qué no?

—¿Amáis á Fernando Volnay?

—¡Le adoro!

—Bueno, amiga mía, creed en mi experiencia: por muy hermosa que seáis, se os escapará ese joven, á no ser que estéis unidos por lezos indisolubles.

—¿Cuales?

—Los del matrimonio: es verdad que entonces sería preciso renunciar al título de Marquesa; pero Fernando Volnay es un gran artista, y la nobleza artística también vale.

—¡Ah!—exclamó la Marquesa,—ser la mujer de Fernando es mi sueño dorado; pero ¿puede realizarse este sueño? ¿consentiría Fernando en perder su libertad?

—Creo que consentirá si me encargáis de esta negociación.

—¡Vos, Sr. Malpertuis!—murmuró la Marquesa admirada.—¿Acaso conocéis á Fernando?

—Le conozco.

—¿Y tenéis sobre él alguna influencia?

—Una, y muy grande; ¿me autorizáis para que la ejerza?

—Sin vacilar, y con todo mi corazón.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Junio	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
27 »	Santos *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
2 Julio	Cap Ortegál	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 »	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun *	5600	Madera y Hamburgo.
8 »	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10 »	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	9 Julio	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Julio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Cataluña	28 Junio	Santa Cruz de la Palma Cádiz y Barcelona
Cataluña	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descontarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Tintagel Castle	23 Jun.
	Athenic	24 »
	Rangatira	28 »
	Inkosi	29 »
	Opawa	30 »
	Gascon	1 Julio
	Gaika *	6 »
	Tokomaru	4 »
	Tongariro	8 »
	Moravian	8 »
LIVERPOOL	Dunluce Castle	13 »
	German *	20 »
	Corinthic	22 »
	Thessaly	27 Jun.
	Palm Branch	3 Julio

DESTINO	VAPORES	DIA
HAMBURGO	Edfu	25 Jun.
	Navarra	26 »
	Salamanca	3 Julio

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth	8 Julio
	Goorhka	22 Julio

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	30 Jun.
	Turakina	14 Julio

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio

DESTINO	VAPORES	DIA
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		

DESTINO	VAPORES	DIA
VARIOS		

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnífico y rápido vapor saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo

Louisiane

llegará a este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficina: Eduardo Coblán núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares

Servicio de cabotaje por los vapores

SANCHO y SAN SEBASTIAN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puer.º de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, primer piso.

Pinillos Izquierdo y Ca

DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 31 de Junio con destino a

Vigo, Coruña y Santander con hueco disponible para pasaje de todas clases.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará a este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Admite carga.

Para más informes dirigirse a su Agente R. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL,

OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 24 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Aguilá y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0

Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacutado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente cons-ruído para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse a Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio 1910

Día 30 de Junio el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Salidas del mes de Julio de 1910

Día 7 de Julio el magnífico vapor

SAN LUCAR

Día 14 de Julio el magnífico vapor

SANTA CRUZ

Día 21 de Julio el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Día 28 de Julio el magnífico vapor

SALERNO

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Asociación Canaria

EN LA ISLA DE CUBA

Es importantísima para los emigrantes que hagan viaje para aquella República.

Para informes é igualmente para sacar sus títulos de socios, dirigirse al encargado de la Agencia de dicha Asociación en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Pulido núm. 17.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Se venden

dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

A los señores Exportadores de tomates

tengo el gusto de participarle que tengo a la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—Mauricio Mora y Trujillo.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.

Imp. de F. S. Molowny

—Pues contad con que la cosa es hecha, pero no habéis de decirle una sola palabra hasta nueva orden.

—Os prometió ser discreto.

—Está muy bien... ¿Tenéis la bondad de firmarme el recibo? Voy a contar los cien mil francos.

Algunos minutos después abandonaba Lezarine el Estudio loca de alegrías, con un paquete que contenía los cien mil francos.

Apenas se cerró la puerta giró la mampara que había detrás de Malpertuis, y se presentó Fossaro.

—¡Bravo, amigo mío!—le dijo riendo,—¡habéis cumplido a las mil maravillas! ¡ha sido magnífica la idea de la rama segundogénita de los Tour-du-Roy! La hermosa Marquesa se va tan contenta como si no dejase en nuestras manos la mejor pluma de sus alas.

—¡Tres millones!—dijo Malpertuis.—Esto dá una renta magnífica. Y esperando el cuarto, que nos dará sin duda Fernando Volnay. Ocupate del cómico lo más pronto que puedas.

—Mañana iré a verle y ya se lo que tengo que decirle. César entró en su casa entregándose las manos con alegría. El ex-Procurador volvió a sentarse en su bufete, y llenó los huecos de una circular que convocaba para el día siguiente, la metió en un sobre y puso las señas de Fernando Volnay.

Lezarine había dado orden al cochero de conducirla a la Avenida d'Eylan. Durante el camino reflexionaba en lo que acababa de sucederle, y en aquel dinero que le costaba tan caro, y conseguido mediante un contrato tan oneroso; pero no por eso dejaba de pensar en seguir adelante. Tenía en la mano cien mil francos, y mil pronto poseería tres millones, y Fernando Volnay sería su marido. ¿No le iba todo de la mejor manera posible en el mejor de los

mundos? Alegres y gozosa se bajó del coche al llegar a la villa Montespan a subió con pie ligero los escalones que daban entrada al hotel. Tenía la seguridad de ser bien recibida, puesto que llevaba dinero al cómico...

XVI

En el momento en que Fernando iba a salir por la noche con dirección al teatro, recibió la carta de Malpertuis, en que le suplicaba que fuese al día siguiente, a las cuatro, para un asunto que le interesaba.

—¡Calle! Pues verdad,—murmuró para sí,—los aplausos y el amor me han hecho olvidar que debo cierta cantidad a este caballero; mañana tendrá capital é intereses, y me devolverá cierto papel que debía haber recogido.

Al día siguiente, y a la hora indicada, introduca el portero en el gabinete de Malpertuis el cómico. El ex-Procurador se levantó para recibirla, diciéndole en el tono más amistoso:

—Querido Sr. Volnay, tened la bondad de sentaros.

—¡Qué variación!—dijo para sí el joven.—¡Lo que hace la gloria!

—Tenéis mucha razón cuando me hablabáis de vuestro talento y de vuestro porvenir. Sois célebre y hacéis correr todo París para veros: os felicito por ello.

—Efectivamente,—el público me dispensa una gran benevolencia,—respondió Fernando,—pero no debía haber olvidado que soy vuestro deudor.